

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresnelo. - Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Juéves 22 de Febrero de 1883.

Núm. 336

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 45 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—
Juéves 7 m. Mahon, 10 112 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'15 t.—De Manacor y Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.º), 8'.0 m. á 3'45 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla à las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma 5 t.

LOSRESTOS DEL CID Y DE JIMENA

Y EL »DAILY NEWS.»

En nuestro número del dia 28 de enero último publicamos una puntual narracion de las gestiones hechas por académico señor Tubino, hasta lograr que fuera devuelta à España la parte de los restos del Cid y de Jimena, que desde 1808 se hallaban en Alemania. Hoy reproducimos la nota en que el mismo señor Lubino refuta los asertos equivocados que sobre dicho asunto han aparecido en el periódico londonense el «Daily News».

Dice asi:

«El articulo publicado por el «Daily News» sobre la devolucion à España de una parte de los restos del Cid y de Jimena, es un tejido de errores històricos y

suposiciones gratuitas.

Empieza diciendo que «los huesos y cenizas del Cid y de Jimena, que se dice han sido devueltos á España, perderán su interés si se adopta cuidadoso examen, y es probable que lo mas saliente de este asunto sea la sorprendente ignorancia que revela.

Nadie ha dicho que los huesos y cenizas del Cid y de Jimena hayan sido de-

vueltos á España.

Los consabidos huesos existen, en buena parte, en la capilla del Municipio de Burgos. Ahora se ha devuelto solo la parte que habia sido llevada al extranjero.

Continúa el periódieo inglés:

«En primer lugar la heróica figura del C'd Campeador no fué enterrada nunca en la catedral de Búrgos, sino en el monasterio de San Pedro de Cardeña, seis o siete millas hácia las montañas, á donde en 1099 su cuerpo fué llevado montado en Babieca, desde la ciudad de Valencia.

Rectificacion. Nadie que tenga el mas elemental conocimiento de la historia patria, ha dicho que el cadáver del Cid, no la figura, suè enterrado en la catedral de

Búrgos.

Esta es una suposicion del periódico inglés, que no tiene el menor fundamento. En grave apuro le pondriamos, por otra parte, á él que pretende corregirnos, preguntándole en que se apoya para dar por cierto que el cadáver del Cid fué llevado, montado, desde Valencia á Cardeña. «Daily News» confunde la fabula con la historia, á pesar de sus pretensiones eruditas.»

Y sigue el mismo periódico:

«De esa tumba, la del Cid, solo existen noticias legendarias, la existente data del año de 1272 solamente y fué eregida junto al altar mayor.»

No es exacto. Los sepulcros actuales no datan de 1272. Es un nuevo error del articulista. Solo en el delCid, se conserva

una piedra de aquella fecha. Sigue el diario condonense:

«En 1442, fuè trasladado á la sacristia para volver cien años despues, y por órden del emperador Cárlos V á su primiti-

vo lugae.» En este parrafo hay más errores que palabras. El sepulcro del Ciu, erigido por disposicion de Alonso X en 1272, permaneció en el centro de la capilla mayor de la iglesia de San Pedro de Cardena hasta que el abad don Pedro de Burgo, año 1447, mando derribar la iglesia antigua, para hacer otra de nueva.

Como entonces se removieron todos los sepulcros, mudaron el del Cid y le pusieron enfrente de la sacristia, asentado sobre cuatro Isones. Siempre en la capi-

lla mayor. Años despues, el viernes 14 de enero de 1541: el abad Fray Lope de Frias con consulta de la comunidad, determin's subir el sepulcro mas arriba, y fué arrimado á la pared del Evangelio, siempre en su capilla mayor, nunca en la sacristia.

Euterado del hecho el Condestab'e de Castilla y la municipalidad de Búrgos, reclamaron al Emperador, quien en provision fechada el 8 de Julio de 1541, ordenò que fuera repuesto el sepulcro á su antigua polocacion, y asi se verificó, á últimos de octubre del propio año, de suerte que los cien años del «Daily News» se convierten en unos nueve meses.

Continúa el periòdico inglés: «Por doscientos años, dejaron en paz los restos del Cid, pero en 1736 se preparó la capilla de San Sisebuto para recibir los restos del Cid, los de su familia y los de algunos de sus compañeros de armas mas notables.»

Este párrafo iguala en errores al prece-

El sepulcro del Cid continuó en el sitio donde le colocó la pragmática de Carlos V, hasta el año de 1809. La capilla de San Sisebuto no fué preparada para recibir sus restos, ni los de su familia y compañeros.

Existia mucho antes de 1736, y servia de panteon de los cuerpos reales y de los caballeros de la primera nobleza de Cas-

Sigue el Daily-News:

«En 1808, los franceses compatriotas del gran Corneille, que ocuparon á Castilla, manifestaron gran interes por visitar las tumbas del Cid y de Jimena. y segun Southey, organizaban expediciones diarias para recitar trozos de su favorito poeta en la sepultura de su heroina.»

Eu 10 de noviembre de 1808, Napoleon batió á los españoles en las cercanias de Búrgos, y ganoso de vengar la afrenta de Bailen, dispuso que no se diera cuartel à los vencidos. El famoso Soult, ejecutor de sus bárbaras órdenes, hizo acuchillar á todo el que no moria combatiendo. Búrgos fué saqueado. San Pedro de Cardeña también, y los sepulcros del Cid y Jimena abiertos y profanados y sus restos esparcidos por el suelo.

Continúa el periódico inglés:

«Aparte de toda la plata de la iglesia que recogieron los franceses, no dejaron señal alguna de haber tocado ninguna otra cosa del monasterio de Cardeña; pero se dice que un cierto Hers von Salm Dyck, habia penetrado en la iglesia y extraido algunos huesos del Cid y el talon de Jimena.»

Un testigo presencial dice sobre esto lo siguiente: «Este inmenso convento... habia sido robado y devastado cuando la batalla de Búrgos. Hallabase desierto y confiado á la custodia de un lego, con alganos hombres para protegerlo.» Consigna luego, algunos pormenores interesantes y añade: «La iglesia, muy hermosa tambien, había sido devastada (bouleviereé), y la tumba del Cid y de Jimena no se había librado de la destruccion.»

No fue un cierto Hers von Salm Dyk quien penetró en la iglesia, fue la Comision del Cuerpo legislativo francés, que venía á felicitar á Napoleon por sus victorias, Comision compuesta del ilustre y sabio Principe de Salm Dyck, y de los no menos ilustres y célebres Conde de Gerardin y Baron Delamandelle, los que visitaron la iglesia y recogieron los huesos que ahora en casi su totalidad, vuelven à España. Todo consta en documentos auténticos que se publicarán oportunamente.

Y prosigue el Daily-News.

«Verdad es que los franceses trasladaron la tumba del Cid para adornar el paseo de Búrgos; pero en 1826 fueron trasadados los restos al monasterio de Cardeña con gran pompa.»

No fué asi. El Generat Thibaut, encargado en 1809 del mando militar de Burgos, expuso al Rey José la admiracion y horror que le habian causado el haber encontrado en el monasterio de Cardeña el sepulcro de Cid demolido y sus restos es-

paraidos y descuidados, y solicitó, en su

virtud, su trasladacion á Burgos, para conservarlos. Accedió el Rey intruso, y Thibaut hizo trasladar los restos del Cid y los de Jimena también, recibiendolos con honores militares. Fueron colocadas en un panteon freute à las estatuas del Espolon, á orillas del Arlanza en el jardin de la Marquesa de Vicueña. No fué, pues, la intencion del General francés adornar el paseo de Búrgos con los sepulcros del C'd y de Jimena, sino evitar la destruccion total que les amenazaba en Cardeña.

En 1826, à peticion de los monjes, volvieron al monasterio y fueron colocados en la capilla de los Héroes, donde ex sten varios. Componense de varias partes; la menor procede del tiempo de Alfonso X; la principal de la época de Cárlos V.

Ultima clausula del periódico inglés. «Pocos años después las cenizas que se habian dejado tranquilas, fueron recogidas en una urna, y depositadas en el Ay untamiento de Búrgos, donde deben todavia existir hoy.»

En 1842, teniendo en cuenta el celoso Municipio de Burgos el abandono en que se hallaba el monasterio por consecuencia de la exclaustracion y desamortizacion, hizo trasladar al oratorio que po-

see en su casa palacio los huesos del Cid y de Jimena que habian quedado. No deben estar alli; alli están, no en urna, sino en un arcon de madera, cerrado por arriba con tapa y una red de

alambre.

De suerte, que si imitaramos al Dailg News en su lenguaje, podriamos decir que lo más saliente de su articulo, es la sorprendente ignorancia que revela. No tenemos costumbre de expresarnos de este modo, y, por tanto, nos limitamos á someter al público imparcial los elementos de la cuestion, para que compare, juzgue y diga en qué lado están el conocimiento del asunto, la discrecion y la competen-

Madrid 9 febrero 4883.

Francisco M. Tubino.

RICARDO WAGNER.

Ricardo Wagner nació en Leipzig el 22 de Mayo de 1812, è hizo sus estudios académicos en la Universidad de Dresde, revelando desde luego gran disposicion para el arte musical.

En 1836 sué maestro de capilla de Magdehourg, y durante cuatro años se dedicó al estudio de la composicion.

En 1841 visitó à Paris y à Londres, presenciando, por cierto, en este viaje, una tempestad que le inspiró algunas composiciones.

En Paris, sufriendo grandes privacio-nes y obstáculos, acabó su primera òpera Rienzi, y escribió Le Vaisseau fantóme. A su regreso à Dresde el año siguiente, 1843, consiguio se representara su Rienzi, lo que le valió el nombramiento de maestro de capilla.

En 1845 escribió el Tanhaünser, que se ejecutó en casi toda Alemania y que es la expresion mas completa de la revolucion musical intentada por Wag-

En Suiza diò à conocer la opera Lohengrin en 1852. Se habia visto obligado á refugiarse en Suiza por hallarse complicado en los sucesos políticos que acaecieron en Dresde por el año 49.

Tristani de Yesult y los Niebelungen fueron escritos por Wagner en Zurich el

año 1855 La música de Ricardo Wagner ha sido presentada por él como «música del porvenir» y considerada por los críticos alemanes, como esencialmente revolucionaria. Hasta Setiembre de 4857, en que se representó el Tanhaunser ante los emperadores de Francia y Alemania, no circu-

laron en los conciertos de París las obras de Wagner. En 1860 fué dicho maestro à Paris, haciendo representar bajo su direccion algunas de sus obras y publicando cuatro de sus libretos con una Carta sobre la música. Pero despues de representaciones muy borrascosas en el teatro Lirico, tuvo que abandonar la escena francesa.

El rey de Babiera concedió al compositor una pension de 4.000 florines, aumentándose por ese tiempo el prestigio del maestro que fué nombrado sócio de la Academia de Bellas Artes.

En 1873 emprendió la Empresa de construir por acciones un teatro en Bayreuth, teatro que fué inaugurado en 1876 con la tetralogia Anillo de los Niebelungen que obtuvo un éxito dudoso.

Por último, la ópera Parcival estaba concluida ya por el autor en el año 1880.

La overtura del Fausto, que se estrenó por cierto entre nosotros en el concierto del domigo último, estaba ya compuesta el año 45.

Poeta y critico Wagner escribia los libretos de sus óperas, y las defendia en la prensa, mezclando sus teorias personales con la politica, el arte y la metafi-

Su escuela entre nosotros no ha sido tan rudamente como en Francia; sin embargo, no ha tenido imitadores ni discipulos, y dudamos mucho que los pueda tener en lo sucesivo.

Ricardo Wagner ha muerto en Venecia.

EXTRANJERO.

NOTICIAS DE FRANCIA.

LA CAMARA POPULAR.

Todos los conatos de arreglo han caido por su base ante la intransigencia mostrada por la comision de la Cámara popular.

Segun los telegramas recibidos en la madrugada de hoy, la cuestion de los principes se halla en peor estado que el primer dia, volviendo á la proposicion Floquet, no como de iniciativa particular, sino con el apoyo ahora de la comision, y con la desventaja de haber gastado en pocos dias dos ministerios.

Lo que encierra hastante gravedad el paso dado por los delegados del comercio é industria ante el presidente de la república.

Las elecciones son las únicas que pue-

den modificar el espíritu de la Cámera,

y una vez en este caso, el pais es el úni-

co llamado á poner remedio. Como el telégrafo nada nos habia dicho, hemos tenido que esperar á que los periódicos nos digan cual era la comision encargada de dar el dictamen, y segun los recibidos hoy, parece ser la misma

que aprobó el proyecto Fabre. Ya los telegramas nos han dicho el criterio con que responde á lo aprobado por el Senado, esto, que á primera vista parece un desquite, es deficil que prevalezca en definitiva, porque seria demasiado exagerar la cuestion.

Los periódicos que recibimos hoy describen la sesion en que se dió cuenta del voto del Senado y el incidente producido por la interpelacion anunciada por M. Paul de Casagnac, del cual selo recogeremos algunas frases para que se vea cómo se tratan aquellos diputados.

Al saber que la interpelacion no será centestada hasta dentro de un mes; dijo M. Faure:

-Una cobardia más.

M. Deves.—Eso es una insolencia.

M. Mahy.—El que ha pronunciado esa frase la repetirá, si no, es el último de los cobardes. (Agitacion).

No traducimos más porque no tiene gran importancia el diálogo: pero el asunto terminó arreglado por los padrinos,

APERTURA DEL PARLAMENTO INGLES. -BRAD-LANGH OTRA VEZ EN JUEGO.

Londres 45 (3 tarde. Via Vigo.).—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento inglés.

El discurso del trono, que ha sido leido, dice que las relaciones de Inglaterra con las demas potencias, son amistosas.

Anuncia que la retirada de las tropas inglesas de Egipto se verificará tan rápidamente como lo aconsejen consideraciones de prudencia, en vista de las circunstancias.

Añade que se procurará asegurar con medidas eficaces el mantenimiento de orden en Egipto, asegurándose la representacion equitativa de las necesidades y deseos del pueblo respecto de las obligaciones internacionales.

Declara que la reunion de la conferencia sobre el Danubio asegura la libertad de la navegacion del esterior.

Hablando despues de los asuntos interiores, dice que ha mejorado la situación social de Irlanda.

«Esto no obstante, añade, existen sociedades secretas en Dublin, lo cual exigirá una vigilancia constante.»

El gobierno someterá al Parlamento una ley concediendo compensaciones á los terratenientes ingleses y escoceses por las mejoras agrícolas que hayan efec-

Cámara de los Comunes.—Se les una carta del señor Bradlangh anunciando que se presentará à prestar juramento.

El Sr. Labonchere pregunta si el gobierno tiene la intencion de presentar un proyecto sobre juramento parlamentario, pues en este caso el Sr. Brandlangh esperaria el resultado.

El ministro lord Hartingtondeclara que el gabinete presentará el proyecto mañana mismo.

El Sr. Cross anuncia que propondrá que sea desechado este proyecto.

El Sr. Parnell propone que una comision especial examine las circunstancias de la prision del diputado irlandes Keady.

NACIONAL.

ATENEO.

CONFERENCIA DEL SEÑOR AZCÁRATE.

El distinguido profesor de Historia general del Derecho, expuso en su última conferencia las corruptelas que vician el régimen parlamentario en su funcion ejecutiva

Como consideracion previa, hizo notar que la monarquia absoluta fné trasformada por la revolucion francesa en lo que se refiere à la funcion legislativa del Estado, pero que todavia está vivo el absolutismo del antiguo régimen en la funcion ejecutiva en casi todos los pueblos en que aquella habia triunfado, con excepcion de Inglaterra, donde en esta, como en las demas esferas, rige el principio del self government; y que en otros muchos so mantenia tambien aquel absolutismo, aun en el poder judicial, no habiéndose establecido el juicio oral y público, ni la intervencion social del jurado en la administracion de justicia.

De aqui que la monarquia conserve aun en muchos pueblos su antiguo carácter de jese supremo del poder ejecutivo y del poder judicial, lo cual destruye la naturaleza propia de estos organismos que, si bien deben estar subordinados al poder armónico, no son meros delegados, pues tienen un fin propio, y por tanto, poder independiente, y personal

autonomía.

See ?

En comprobacion de lo dicho, citò à Gracian, el cual afirma que los monarcas absolutos se auxiliaban de ministros, en los cuales hacian efectiva la responsabilidad que les cabia á ellos por no ser sino instrumento de su arbitrio, y no estar éste limitado como lo está en el régimenparlamentario.

Y las palabras de César Balvo que censuraba á la revolucion por no haber completado su obra; y las de Tocqueville que le acusaba de haber puesto la cabeza de la libertad sobre un cuerpo servil, porque todo lo absorbe y todo lo esteriliza, y todo lo pervierte la inorgánica y despética centralizacion.

Fijando el carácter de este poder y organismo, llamado impropiamente ejecutiyo, dijo que tenia tres especiales funciones: 1.º La de facilitar y vigilar el cumplimiento de la ley, usando de la potestad reglamentaria para muy limitados objetos, como con relacion al Código civil, por ejemplo, el registro civil, el de la propiedad y el del notariado, y con relacion al mercantil, lo referente à Bolsas y Bancos, etc. 2.° La gubernativa, que consiste en guiar el sentido jurídico del Estado impulsando el poder legislativo; y la administrativa, caya esencia aún no está fijada de una manera clara y precisa, pero que es la acción social del Estado sobre los demás órdenes de la vida que no tienen carácter jurídico, la cual le corresponde por via de tutela auxiliadora, educadora y emancipadora, hasta tanto que la nacion desarrolle sus organismos sociales particulares, tales como la Universidad con relacion al fin científico, la Beneficencia con relacion al fin moral,

De todas estas tres funciones, señaló las dos últimas como las mas importantes, y la segunda, como la característica, ya que la primera tiene un fin muy limitado, pues son muchas las leves que se cumplen sin auxilio de los reglamentos, y la ultima tiende à decrecer y variar constantemente segun el grado de cultura de cada pueblo y que en Inglaterra apenas se reconoce con este nombre, estando encomendada esta mision, en su mayor parte, á los organismos locales y á los particulares de carácter social en ellos contenidos.

Concluyó aconsejando á los partidos politicos con Taqueville, que no fueran servidores ocultos de la tirania, y partidarios públicos de la libertad, y que cesaran de una vez para siempre de hacer alcaldes á su gusto y todo en fin, á gusto suyo para herir al contrario; y que la administracion del Estado no fuera ya en nuestro tiempo la institucion que nos acompaña de la cuna al sepulcro, sustituyendo nuestra accion á la accion social en todo, pues si esta funcion se la negó á nombre de la libertad à la Iglesia, que venia ejerciéndola en todos los òrdenes, incluso en el económico, desde la Edad Media, menor derecho tiene él à sustentar esa prerogativa en nuestro tiempo.

Y terminó diciendo: «Hoy no hay reyes absolutos, pero hay políticos de oficio, hay caciques y burócratas que bastardean y falsean el régimen parlamentario ejerciendo el mas odioso, el mas ignorante, el mas despótico absolutismo, el cual cuesta ademas mucho dinero de sustentarlo, porque es muy numerosa su falanje, y sus agentes muy avaros.»

El Sr. Azcárate fué muy aplaudido. En la conferencia próxima se ocupará de las corruptelas que vician la funcion del poder judial.

(El Correo.)

EL LIBERALISMO.

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL CIRCULO CATÒLICO POR D. DAMIAN ISERN.

El Sr. Isern, cuya laboriosidad y estudio merecen sinceros plácemes, ha honrado á la Union Católica con una série de discursos fundamentales acerca de los conceptos de libertad y liberalismo tan llevados y traidos en nuestros dias, tan en boca de los partidarios de diversas escuelas y tan desconocidos, forzoso es decirlo. Verdaderamente son ya esas palabras de las que se hacen del dominio público y de las que se abusa lastimosamente, creyéndose cada cual que conoce las (ideas que expresan por el concepto que se imaginó sin estudiarlo ni reflexionar acerca de él.

De aqui la confusion que se ha introducido en la prensa y en el pueb'o en general, y que á cada paso se oiga hablar de libertad y de liberalismo, ora para encomiarlos, ora para maldecirlos, y que las palabras liberal y reaccionario sean lanzadas como epiteto injurioso o dichas en tono de alabanza sin reparar si es o no exacta y adecuada su aplicacion á una persona por sus opiniones ó por sus actos.

Cuando esto sucede y todos lo vemos, parece ocioso indicar siquiera la importancia que tiene un estudio encaminado á esclarecer ambos conceptos, á puntualizar tales ideas, á enseñar, en una palabra, acerca de las cuestiones que ellas entrañan, y esto no de modo indiscreto ni apasionado, sino reflexiva y friamente, no dejándose llevar por apreciaciones del momento, ni frases de relumbron, ni populacheria, sino con el maduro exámen de las fuentes y autores que tratan filosòficamente el asunto y los documentos pontificios á él relativos.

Entre las conferencias del Sr. Isern, es una de las importantes la relativa al li-

beralismo y que elegantemente impresa por el Sr. Dubrull se ha puesto á la venta hace pocos dias.

El Sr. Isern asienta que hay dos exageraciones, la de aquellos que confunden la libertad moral con la libertad de albedrio, santificando ésta y la de aquellos otros que se esfuerzan en amenguar el circulo de nuestras acciones convirtiendo en necesarios actos libres.

Despues de varias reflexiones acerca de tales doctrinas, comienza el autor exponiendo la proposicion 80 del Syllabus, y cita como comentario las palabras de que está tomada, de la alocucion Pontificia Jam dudum, y pasa á reseñar los hechos históricos a que aquella alocucion se refiere.

Describe despues el orador la politica liberal, aduciendo siempre los textos Pontisicios y los de exclarecidos comentadores del Syllabus, y en lo que es pertinente hace ver la conformidad de las doctrinas Pontificias y de los citados escritores con textos del Angel de las Escuelas.

Insiste en aclarar el alcance y sentido de la proposicion 80 vindicando á la Iglesia de ser enemiga del progreso, de la libertad y de la civilizacion, y concluve restableciendo el sentido de esta reprobacion de los errores consignados en la proposicion referida, á fin de que no confundiéndose ni involucrandose la cuestion, queden deslindados los campos, pero real, positiva y verdaderamente, no pasando como doctrinas católicas las liberales hijas del racionalismo ni siendo tachadas de liberales y por ende poco seguras opiniones y cuestiones libres. De esta ofuscacion nace la desconfianza é inseguridad en el seno de asociaciones religiosas y con ella se perturban las conciencias dificultándose con exclusiones improcedentes, o por el contrario, con mezclas no saludables la armonia que debe existir entre los católicos y la unidad de miras y de accion tan necesaria para defender contra el liberalismo y el espíritu que por desgracia influye en la sociedad actual las enseñanzas de la

Por la rápida reseña que de la Conferencia hacemos, conocerán nuestros lectores que no nos guia la pasion al atribuirle importancia. Réstanos ademas añadir que tiene el superior mérito de la claridad y la concision tan recomendables como poco seguidas en esta clase de escritos sociológicos.

Iglesia.

El marques de Valle-Ameno.

CORRED DE HOY.

Paris 18.

Esta mañana se ha celebrado un importante consejo de ministros en el palacio del Elisco bajo la presidencia del señor Grevy.

Los ministros han manisestado á éste que en vista de la situacion y del conslicto entre los dos cuerpos colegisladores, no podian seguir en el poder y que reitera. ban su dimision.

El Sr. Grevy ha contestado que la aceptaba definitivamente.

Se asegura que el presidente de la república ha resuelto llamar al señor Julio Ferrey y encargarle la formacion del nuevo gabinete.

Paris 18. La señora de Wilson hija d:l señor Grevy ha dado á luz una niña.

Londres 18. La comision europea encargada de re solver la cuestion del Danubio ha protes tado enérgicamente con ra la supresion de los poertos francos de Galatz y Silma de cretada por el gobierno Rumano.

Para ello se fonda en que el delegado de Rumania en la comision de 1879, reconoció esplicitamente la franquicia de di chos puertos lo cual constituye en concepto de la comision un compromiso interna cional.

La mayoria de los periódicos republicanos censuran con bastante dureza al Senado por la votacion de ayer.

El S. Jalis Ferry ha ido esta tarde á las dos al palacio del Elisco, celebrando una conferencia con el presidente de la regublica.

No se conoce aun el resultado de ella. Los dos grupos de la izquierda, que constituian la mayoria de la Camara, han celebrado su anunciada reunion para acordar la conducta que deben seguir en presencia de la votacion de ayer en el Senado.

La un on republicana, que el más im portante de dichos grupos ha tomado el siguiente acuerdo:

«Otorgar su confianza al gabinete que se forme, con tal que se comprometa à emplear con la mayor energia las arinas que la legislacion existente concede al poder ejecutivo contra los pratendientes.»

Paris 18.

El Sr. Ju io Ferry ha man festado al presidente de la república que, antes de encargarse de la formacion de un gabine. te, como le ha propuesto, necesita confe. renciar con sus amigos.

Esta noche voivera el Sr. Ferry al palacio del Elisco para dar una respuesta -definitiva.

La opinion general es que cualquier ministerio que se forme, si no tiene el propósito de tomar medidas gubernativas contra los principes en virtud de leyes anteriores à la republica actual, no podrá tener mayoria alguna en la Camara.

Es muy dudosa que se apele à pedir al Sanado la diso'ucion de esta, pues en el palacio del Eliseo no predeminan estas idea .- . Fabra. »

Paris 19. En la conserencia que acaba de celebrar Mr. Ferry con el presidente de la R pú b ica ha declarado que aceptaba el encargo

de formar el nuevo gabinete. So asegura que Alr. Ferry esta dispues to à constituirle con algunos de los actuales ministres dandose por segura la siguiente combinacion:

Julio Ferry, presidente y negocios es-

Martin Feuilles, Interior. Waldeck Rousseau, Justicia. Ti. ard, Hacienda. General Thibaudin, Gaerra. Reinal, Obras publicas.

Cecherey, Correos. Nada parece acordado aun respecto à Marina.

Indiease a Mr. Been, jese en el ramo, pero dudase que scrpte.

Este ministerio obtendrà mayoria en la Camara de diputador, porque seguirá la politica autoritaria representada por mon sieur Ferry para combatir á los ent migos de la República, pero du ase que sea bien recibido por el Senado. - «Fabra.»

Roma 19. Un despacho de Tripoli dice que el tri bunai ha condenado à un mes de carcel al arabe que ma trato al criado del consulado de Italia y à quince dias al oficial del cuerpo de guardia.

Carece de fundamento el rumor de que ha sido asaltada y suqueada la residencia del consul de Italia en dicha ciudad.

Manich 19.

Ayer se verificaron en Beyrouth solemnes funerales por el alma del ce ebre com positor Wagner, asistiendo representantes del rey de Daviera, las autoridades civiles y militares, numerosas comisiones de las sociedades artisticas alemanas y extranjeras y una muchedumbre inmensa.

El Cairo 19. Reina agitacion en esta ciudad à consecuencia de haber sidos condenados á muerte cinco beduinos y ocho á presidio, por el delito de asesinato del profesa or Palmer.

Londres 19. Los representantes de Madagascar han salido hoy con direccion à los Estados. Unidos acompañados del Sr. Robinson exagente de aquella republica en Madagas-

Dentro de algunas semanas segresarán

à Londres. La señora de Birne, secretaria de la Li-

ga agraria, ha sido presa, acasada de hab r tenido parte en el asesinato de lord Cavendisch y Burke. Paris 18.

En la reunion que celebrarán esta tarde los diferentes grupos republicanos que constituyen la mayoria de la Camara de diputados, acordarán la conducta que deben seguir, en vista del conflicto parlamentario y de las circonstancias críticas de la politica.

La irritacian contra los sanadores del centro izquierdo, que cont ibuyeron a que fuese desechado el proyecto, es muy grande en los grupos republicanos ministeria les. - «Fab a.»

Noeva York 17. El Congreso peruano se reunirà en breve en Arequipa.

Se cree que acordará la continuacion de la guerra contra Cile.

Esta república ha resuelto reguir ocupando el Perú hasta que los peruanos soliciten la paz.

Paris, 47. El proyecto sobre los principes, aprobado por la Cámara de diputados, ha sido desechado definitivamente por el Senado

por 442 votos contra 437. Inmensa sensacion.

La situacion ministerial continúa en el mismo estado. Todo el mundo reconoce que las cir-

cunstancias son cada vez mas criticas. El presidente de la república va á lla-

mar esta noche á Mr. Freycinet. En ciertos circulos republicanos no se

habla mas que de la necesidad de que se tomen represalias contra el Senado. Alejaadria, 48.

La comision de indemnizaciones no podrá terminar sus trabajos hasta dentro de seis meses por lo menos.

Se asegura que el gobierno egipcio està dispuesto à atender las reclamaciones hasta la concurrencia de tres millones uinientas mil libras esterlinas.

LOCAL.

Le han asegurado á El Comercio que en las próximas e'ecciones municipales lucharemos unidos con flos conservadores, y despues exclama:

«Moralizador espectáculo es en política ver unidos á vencedores y vencidos aunque pretenden hacer creer al pais que les separa un abismo en cuestion de ideas.»

Pues ¿qué dirá el colega al ver que luchan otra vez unidos los amigos del vencido Sr. Quetglas, con los del vencedor señor Reus, y todos juntos con algunas otras fracciones de que les sepa-

ran abismos en cuestion de principios?

La inmensa dosis de conciencia y puritanismo de que ahora alardea la echará probab'emente en aquellos abismos, con lo cual quedará el camino llano y las almas aligeradas de un peso abrumador.

A la una de la tarde de ayer, la excelentisima Diputacion provincial celebró la segunda y última sesion extraordinaria bajo la presidencia del señor Socias y Caimarí, al objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional que, á efectos de exámen, habia quedado sobre la mesa en la sesion anterior, y que en la de ayer fuê aprobado por la unanimidad de los catorce Diputados que asistieron á la sesion señores Socias y Caimarí, Guasp, Sampol, Alzamora, Llompart, Lladó, Domenge, Mayol, Alcover, Carrió, Burguez Zaforteza, Lavilla, Vidal y Blanc.

En dicho presupuesto vá incluida la cantidad de 2,500 pesetas, en calidad de anticipo reintegrable, á la Junta provincial de defensa contra la filoxera, para que pueda atender al pago de los haberes de los empleados-vigilantes que la Junta tiene establecidos en los puertos de esta isla con objeto de inspeccionar cuanto por ellos se introduce, y cuyos vigilantes hace cinco mesos que no han podido cobrar sus exigüos sueldos, que se espera puedan ser cubiertos en adelante por los ingresos que derivarán del proyecto de ley sobre defensa contra la filoxera de nuestro amigo Sr. Maura.

En la madrugada de hoy ha fallecido la respetable señora doña Maria Coll Muntaner, madre de nuestro querido y particular amigo Don Juan Palou y Coll.

Acompañamos á este y á su familia en el doloroso sentimiento que les ha producido tan irreparable pérdida, y deseamos para el alma de la finada el premio de los justos.

Se ha dado órden para aumentar la fuerza de Carabineros que presta servicio en estas islas, habiéndose dispuesto el pase de un teniente, tres cabos y cuarenta y cinco carabineros sacados de las Comandancias de Huesca, Zamora, Orense y Salamanca.

Es el segundo aumento que ha experimentado la citada fuerza en pocos meses.

Se ha dispuesto que el remate de las fincas del Estado, señalado para el dia 4.º de Marzo se prorogue al dia 46 del mismo, debiendo hacer presente á los licitadores que á la vez que en esta capital y partido, se celebrará otro remate en Madrid, para la finca rústica de mayor cuantía número 132 del inventario nombrada «Comuna del Rey» situada en la isla de Formentera del partido de Ibiza.

Se nos asegura que el dia 20 de Enero salió de Philippe-Ville (Argelia) el brik-barca Fuster de la matrícula de este puerto, con destino á Alicante, y aunque latravesia entre ambos puntos suele durar unos pocos días, esta es la hora que no se han recibido noticias de su paradero.

Deseamos de todas veras que no haya ocurrido alguna catástrofe, que afectaria hondamente á muchas familias de esta capital, por ser mallorquines todos los individuos de su tripulacion.

Cuando El Democrata habla de peones camineros y de enviar sin motivo á la miseria á algun desdichado ¿se refiere al que tan injusta y arbitrariamente fué destituido por el voto de los señores Escafi, Lladó, Bisañez, Jaume, Serra y Marroig?

No es malo eso para ganar la salvacion. Esto prueba que aquellos votantes si son capaces de pecar, lo son tambien de cantar el mea culpa.

Publicamos hoy en nuestro periódico el juicio que ha merceido al jóven I terato Sr. Marques de Valle-Ameno, una Conferencia dada en la Union Católica de Madrid por nuestro distinguido paisano D. amian Isern, de cuya conferencia ya tienen noticia nuestros lectores.

En la plaza del Mercado se ha abierto una zanja para co'ocar el tubo [que ha de conducir el gas à la instalación de figuras de cera, que se establecerá por algunos dias en esta capital.

La Comision provincial ha resuelto acceder á los deseos del Ayuntamiento de esta ciudad levantando el apremio que se había despachado contra los concejales por deudas al cuerpo provincial.

Se nos asegura que ayer ingresó un nueve enfermo de viruela confluente en este hospital civil.

Mañana y pasado ingresarán en caja los mozos del actual reemplazo correspondientes al cupo de la isla de Ibiza.

Ayer salió para Barcelona el Sr. director de El Bien Público de Mahon, quien ha permanecido algunos días en esta ciudad, de paso para su viaje á la capital del Principado.

A las diez menos cuarto ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Union*, procedente de Alicante é Ibiza.

El mal tiempo ha retenido un día en el puerto de Alicante dicho correo.

Entre los 165 pasajeros llegados hoy á esta capital en el vapor-correo Union se cuentan los mozos del cupo de Ibiza del actual reemplazo, que deben ingresar mañana y pasado en caja, ante esta Comisión provincial.

A las 7 de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Menorca Nuevo-Mahonés, con la balija, 14 pasaje-ros y una buena partida de ganado mular.

Esta mañana ha fondeado en el puerto un buque procedente de Ande, con carga de pipas vacias.

El dia primero del próximo Marzo empezará la remonta que la Excma. Diputacion provincial tiene establecida en las tres paradas de Palma, La Puebla y Manacor.

Ayer fondearon en esta bahía dos buques procedentes de Marsella, con carga general uno de ellos, y el otro con cascos vacíos.

Dice nuestro apreciable colega La Opi-

«Hemos sabido con satisfaccion que nuestro muy querido amigo D. Antonio Villalonga, fué elegido el lúnes Presidente del Comité Federal.

Lo que extrañamos es, que reconociendo en el Sr. Villalonga las condiciones que todos le reconocen, en el seno del Comité se le hiciese la oposicion que se le hizo presentando en frente de nuestro amigo otro candidato.

Armonías .»

BOLETIN.

El número 2601 del periódico oficial contiene:

Circular del Sr. Gobernador dictando reglas para la presentacion da cuentas municipales.

Division de esta provincia en distritos para la inspeccion de la contribucion industrial.

Próroga del anunciado remate de fincas del Estado.

Edicto de fiscal militar llamando al recluta José Narvaera, sumariado por desercion.

Otro idem llamando á Antonio Borras, tripulante del laud que, cargado con 29 bultos de tabaco de contrabando, fué apresado en el punto denominado «El Gall,» en aguas de Bañalbufar, el dia 3 de Junio del año último; por la escampavía «Gaviota.»

Otro idem llamando á Mateo Orpi, tripulante del laud que, cargado con 18 bultos de tabaco de contrabando, fué apresado en el punto denominado «Guardia,» en la noche del dia 15 de Julio del año último por la escampavía «Santiago.»

Compras verificadas por las factorias militares de subsistencias y utensilios de Mahon y por la de utensilios de Ibiza.

VARIEDADES.

FERRO-CARRIL AEREO DE FILADELFIA.

Este ferro-carril, recientemente construido en la calle Filibert, con varios ramales, tiene 2 kilómetros 935 metros de linea principal y hasta 46 kilómetros próximamente en todo su conjunto.

Comprende todas las vias, desde la antigua estacion de Board Street, hasta la calle 32." y de la del Mercado al cruzamiento de West-Chester y el ferro-carril de Union, bajo el puente de Soult-Street.

El movimiento de llegada de viajeros de las líneas de Filadelfia, Wilmington, Baltimore. West-Chester, de la principal del ferro-carril de Pensylvania y de la division de Nueva-York, está concentrado en la estacion de Sout Street.

En esta estacion, hay cuatro vias ascendentes, cuatro descendentes para los viajeros y otras cuatro para los trenes de mercancias. En la calle número 17.°, estas doce vias se reducen á cuatro y se elevan á nueve en la calle 18.°; entre la 20.° y la 3.° descienden á tres, teniendo esta última siete para viajeros y una paramercancias.

El movimiento de los trenes en la estacion de Board Street pasa por el mas considerable de todas las estaciones del mundo. Su horario indica 129 trenes de llegada y 131 de partida, diariamente, lo que forma un total de 260, sin contar ocho trenes suplementarios que entran y salen todos los dias, ménos los domingos. Hay ademas otros ocho trenes de mercancias en cada sentido, llegándose á un total diario de 284 trenes.

A ciertas horas del dia, el movimiento de trenes está fuera de medida; como por ejemplo: entre las cinco y cinco y media de la tarde, en que llegan siete y parten ocho, lo que se hace en el corto espacio de dos minutos, no contando las maniobras de engaraje.

El número total de los wagones que maniobran diariamente en la estacion pasa de 1.400.

El movimiento de todos estos trenes está marcado por un sistema de agujas que se comunican de una á otra estacion, inventado por H. F. Cox, ingeniero de señales. Hay mucha variedad de éstas: la calle 47.ª regula los movimientos de los trenes ascendentes entre las calles 45.ª y 24.ª y descendentes de las calles 45.ª y 49.ª y todas las pequeñas estaciones comprendiendo la recepcion y expedicion de los vagones.

El operador tiene bajo su direccion 60 palancas que están ligadas à tubos de 35 milimetros de diámetro para hacer funcionar las agujas y señales; siendo avisados gráficamente ó por seña es los movimientos que deben efectuar.

El operador es auxiliado por dos ayudantes que manejan las palancas segun sus instrucciones. El mecanismo exige el movimiento de seis á catorce palancas para operar el movimiento completo de una aguja ó de cualquierseñal.

La señal de descanso se da á los maquinistas por una combinacion, empleando la última palanca.

Se ha celebrado en Avila un juicio oral, de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, porque lo merecen el delito que lo ha motivado, las circunstancias con que se cometió y la resolucion del Tribunal.

Dos parejas de novios, vecinos de un guarda de consumos de Avila, haciendo caricias y jugando con un niño de éste una noche, se les cayó de los brazos al suelo. El pequeño, á les pocos dias, tuvo una enfermedad, que el padre atribuyó á la caida que le hicieron sufrir los novios, insultándoles con este motivo y desafiando á los hombres. No hicieron èstos caso, y aquel repitió sus insultos uno y otro dia, hasta una noche que, ya mas desesperado, les dijo que iba á matarlos.

Los dos amantes, para evitar un disgusto en la casa de sus novias, se salieron á la calle á tiempo que el guarda de consumos, que habia antes marchado, salió de la suya con una carabina, con la que hizo un disparo sobre el grupo de éstos; uno de los individuos recibió todo el tiro de perdigones en el cuerpo, y al sentirse herido sacó una navaja, con la que se defendió del agresor, ocasionándole la muerte.

El dia primero de Febrero se vió ante la Sala de Audiencia, en juicio oral y público, pidiendo el Fiscal la pena de tres años de prision correccional, multa de 500 pesetas y pago de costas para el procesado.

El Tribunal dictó el mismo dia sentencia absolviendo libremente al procesado, per concurrir en él todas las circunstancias que el Còdigo exige para eximir de responsabilidad.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 10 de febrero hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 22, Antonio Sonas, Sóller.—23, Miguel Serra, sin dirección—24, Enrique Treixas, Barcelona.—25, Miguel Pons, Binisalem.—26, Antonio Villalonga, sin dirección.

Palma 20 de Febrero de 1883. Fl Admor, pral.—Enrique Fajarnés.

ACADEMIA de la Juventud Catálica. El 1.º de Marzo se abrirá en esta Academia un curso de Asitmética mercantil bajo la dirección de D. Pedro Lliteras.

Los señoses que deseen matricularse, se terviran pasar por la Secretaria y se les enterará de las condiciones. Palma 20 de Febrero de 1881.— El Vice secretario, Bartolomé Singala.



D. MARIA COLL Y MUNTANER viuda de Palou, ha fallecido en la madrugada de hoy.

Q. E. P. D.)
Sus hijos, hijo político, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que se rezará esta tarde á las cinco y media en la parroquial de San Miguel y al funeral que se celebrará mañana viérnes á las once en la misma iglesia.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria.

Telegramas Particulares.

Madrid 21 á las 2 t. (Recibido á las 3.42 t.)

Loteria: el premio mayor ha caido al número 13.914, despachado en Barcelona; el segundo al 21.059, en Madrid; el tercero al 9.697, en Ovicdo; y el cuarto al 13.188, en Cád z.

Madrid 21 á las 5°30 t. Fn el Congreso se debate la reforma del juramento.

en Archena, sin que haya ocurrido ninguna desgracia.

Le han hecho nuevas prisiones socialistes en Andalucía.

Continúa laboriosa la crisis en Francia. Mañana se provocará en aquellas cámaras el debate de la revisión constitucional.

Bolsin, 63'45.

Madrid 21 á las 7'15 t.

En el Congreso el señor Orozco combate el sistema de libertad en la introducción de las primeras materias; niega que dicho proyecto reporte beneficio algune; y pide que se rebajen los tributos, que se pretejase las industrias, y que se femente el trabajo y la instrucción pública.

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juscios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, sorma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Granduca de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallerca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real. Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto

1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarros de navegacion los hay à varios precios. Cuadernos de Bitácora, à diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.-2 r. Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs. La Ley sobre desahuctos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca. -16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C .- Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.-Un real.

Aferra qui pot o el batle dels tres caramulls, comedia en un acto per Don

Miguel Bibiloni y Corró-=3 rs. Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Secial de Mallorca —4 1s. Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró. - 4 rs.

Depósito de Alfombras

gran almacen de muebles de lujo

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT-PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadisimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de Alfombras, de las clases y precios siguientes:

Moqueras, de 24 á 30 Rvn. la cana. FIELTROS, de 18 à 28 id.

ABACAS, de 4 à 14 id.

Hay además una gran coleccion de Alfombras sueltas para pié de sofá y de cama,

con nuevos y variados dibujos, á precios baratisimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 à 140 Rs. cana. En el ramo de Ebanistería y Sillería hay una gran variedad de Roperos, Camas, Con-

solas, Bufets de salon, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofas, sillones y sillas para tapizar. A cuantos tengun que comprar algu 10s de los expresados muebles ó géneros, se les

recomienda visiten el expresado establecimiento,

PLAZA DE CORT-PALMA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA À LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo é en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente à los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó indus tria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo à sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para assanzar de una manera facil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenía mos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jese de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la

prevision y cariño de los padres. El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinacio- dimiento Norte-Americano. nes necesarias y todo lo mas perfecto que la pràctica y experiencia de diez siglos ha

acreditado. Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

En la calle de San Pedro Nolasco

número 7 hay un espacioso local para alquilar que tonto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

Se alquila

un tercer piso en la calle del Campo Santo. Tiene agua à grifo y espaciosas habitaciones. En esta imprenta darán razon.

EL PANCARITAT

DES' ARRACO.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio numero 4 à 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Baratos

Se dan los pocos muebles nuevos que quedan. Calle Gloria, 2, de 3 à 5 de la tarde.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.° informa-

Horas de despacho, por las mañanas de 7 à 9, por las tardes de 3 à 6.

JARABE DE YODO SOLUBLE

AUSIBO Y SOLER FARMACEUTICO ESCROFULAS , I EBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO

Y LOS FOSFATOS. Deposito en Palma, Centro Farmacéutico, en Soller farmacia de Estades, à 6 reales frasco. Al por mayor descuento à los señores Farmacéuticos.

Se alquila un local

apropòsito para cochera o almacen en la calle de San Martin, número 36. El carpinte o de la calle de la Concepción 17, tiene la l'ave é informará.

Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbitero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, caledrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende à tres pesetas en la librería de Rotger cal e de l'alacio núme-

electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese à dos reales eu la imprenta de sete periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

SOCIEDAD

ANONIMA.

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d'avuy, considerable ment aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no 's troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; gas de cièncias, arts, oficis, professione, comèrs, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castellá, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definiclons, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició 7 dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España. PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.-A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticious y reclamacions.

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Maipes.

Se venden en la calle de Palacio n'imero 4, desde 3 céntimos à 4 rs. juego.

il confidence

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de est e periodico à prescios baralisimos.

UNA VERDAD. "Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas. Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes. Un id. carpetas.

Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

EL VAPOR

saldrá de este puerto para el de BARCE-LONA, todos los má: tes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbi'ero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Follett en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende à 1 peseta en las principales librerias de esta Capital.

La Cordelera Española.



PALMA DE MALLORCA.

Gran cordeleria Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marino, Minerio,

Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar. Unica cordeleria mecánica en España montada segun los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Los cuerdas de abacá de Manila y las de sisal o heniquen se elaboran engrasadas o en seco por el mismo proce-

Estas hebras su-tituyen à la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, · Puracion y elasticidad,

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española,